



**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA SANTANDER – MILITARES EN RETIRO**, identificada con NIT 890.200.224-0, certificamos que hemos preparado y puesto a disposición los siguientes Estados Financieros comparativos correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Flujos de Efectivo
4. Estado de Cambios en el Patrimonio
5. Notas a los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2, incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, el cual adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes).

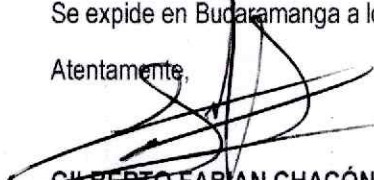
Certificamos que:

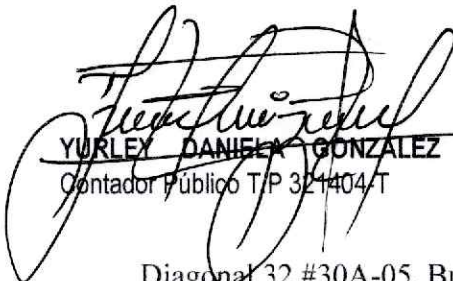
- a) Las cifras incluidas en los Estados Financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad debidamente registrados.
- b) La contabilidad se lleva conforme a las disposiciones legales vigentes y a la técnica contable.
- c) Los activos y pasivos registrados existen a la fecha de corte y representan derechos y obligaciones reales de la Cooperativa.
- d) Todos los hechos económicos realizados durante el período fueron reconocidos en la contabilidad.
- e) Los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados adecuadamente en los Estados Financieros y sus notas.
- f) Los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con respecto al período anterior.
- g) No se presentaron irregularidades que afecten significativamente la información financiera.
- h) La Cooperativa ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, declarando que el software utilizado cuenta con las licencias correspondientes.
- i) La Cooperativa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, conforme a las disposiciones legales vigentes.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. de los libros, según artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Se expide en Bucaramanga a los 6 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

  
GILBERTO FABIAN CHACÓN MARTÍNEZ  
Representante Legal

  
YURLEY DANIELA GONZÁLEZ TAVERA  
Contador Público T/P 321404T

Diagonal 32 #30A-05, Bucaramanga, Colombia

Teléfono: 6077008460 – Ext 1002

(+57) 3187151563

gerencia@coosamir.com.co

Secretariageneral@coosamir.com.co